



DEPENDENCIA:	Secretaría General
NÚMERO:	SG/040/2024
ASUNTO:	Citatorio

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2024, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día miércoles 30 de octubre a las 17:00 diecisiete horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 16 de octubre del año 2024, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria 2024, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Análisis, discusión y en su caso validación del contenido del informe emitido por la Secretaría General del H. Ayuntamiento, por medio del cual se da cuenta de la realización así como de los resultados de la consulta ciudadana para la designación de Delegados y Agentes Municipales durante el periodo Constitucional 2024-2027.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo económico presentada por el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad, Delegación No.7, de Ocotlán, Jalisco.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta al Pleno del Ayuntamiento de la Terna para elegir al Titular del Órgano de Control Interno del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta al Pleno del Ayuntamiento de los ciudadanos aspirantes a ocupar el cargo de Juez Municipal del Gobierno de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la Coordinadora de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de ratificar convenio firmado con la empresa "INETUM MÉXICO S.A. DE C.V.", con el objeto de que la Secretaría de Relaciones Exteriores realice la recepción y trámites para la emisión del pasaporte mexicano.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para renovar Contratos de Comodato en favor del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Comité Para la Prevención de Accidentes y Contingencias en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba





- la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar de Ocotlán, Jalisco, presentada por el regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Comité Municipal de Emergencia de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
 - XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
 - XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco (COPPLADEMUN), presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
 - XV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
 - XVI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración del Consejo Municipal de Salud de Ocotlán, Jalisco, presentada por el regidor Manuel Gutiérrez Muñoz.
 - XVII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Decreto municipal que contiene disposiciones administrativas en materia de compras, arrendamientos y contratación de servicios de la administración pública municipal de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
 - XVIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante), Gobernación así como Movilidad, de la Iniciativa a través de la cual se crea el Reglamento para Protección y Libre Tránsito en Banquetas en el municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez.
 - XIX. Asuntos Varios.
 - XX. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 28 DE OCTUBRE DE 2024

C. SANDRA FLORES CERVERA

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

